

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR JORGE LOMÓNACO
EN LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ PREPARATORIO DE LA
TERCERA CONFERENCIA MUNDIAL PARA LA REDUCCIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES
Ginebra, 14 y 15 de julio, 2014.**

Señores co-presidentes,

(Check against delivery)

México desea felicitarlos por su nombramiento al frente de los trabajos de este Comité Preparatorio de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres que tendrá lugar en Sendai, Japón, en 2015. Reiteramos nuestro compromiso para garantizar su conclusión exitosa.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer a la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres su liderazgo y empeño en posicionar la reducción del riesgo de desastres en la agenda internacional y facilitar este espacio para dirigirnos a los actores concernidos en la materia.

El éxito de la Conferencia de Sendai empieza desde ahora, en esta reunión en la que nos comprometemos a trabajar en un proceso abierto, transparente y propositivo. Los elementos están dados para que así sea, tal como lo decidimos en la Asamblea General al otorgar el mandato a la EIRD para facilitar la organización y desarrollo de la Conferencia. Y donde también acordamos el establecimiento de la Mesa que será la encargada de implementar los acuerdos que emanen de las negociaciones intergubernamentales de este Comité.

Aprovecho la ocasión para agradecer el apoyo recibido durante la presidencia de México del Grupo de Apoyo de la EIRD. Ha sido un honor contribuir con los esfuerzos para fortalecer la agenda de desastres. Expresamos nuestro compromiso para trabajar con la presidencia de Suiza, país al que le deseamos el mayor de los éxitos en las importantes labores encomendadas al Grupo.

Señores co-presidentes,

Mi delegación agradece la preparación de los elementos para el marco post 2015 elaborados por la EIRD mismos que sirven para iniciar las negociaciones. A continuación, permítanme compartir los elementos más importantes para México en este proceso, los cuales incorporaremos en forma detallada en el proceso de negociación que se lleve a cabo a lo largo de estos días y en la reunión de noviembre.

Para México es imprescindible que el nuevo marco se inspire del sentido pragmático del Marco de Acción de Hyogo. Es importante continuar avanzando en aspectos que aún implican retos, como las causas subyacentes a los desastres, tal como ha quedado de manifiesto en el examen de medio término de Hyogo y otras consultas temáticas.

En primer lugar coincidimos plenamente en que este nuevo marco debe ser preponderantemente preventivo. Hyogo ha demostrado que no es suficiente reducir y corregir el riesgo existente. Dicho de otro

modo, es primordial que la reducción del riesgo conlleve acciones de prevención. Esto no es un asunto menor. Se trata de un nuevo paradigma en la gestión integral del riesgo, pero sobre todo en la manera de entender los retos al desarrollo de nuestras comunidades. Este enfoque debe fundamentar el propósito y resultado del nuevo marco.

También, vemos con interés que el nuevo marco incorpore principios que se han fraguado con el paso del tiempo y gracias a la práctica acuñada en la reducción del riesgo de desastres. En opinión de México el reconocimiento de que el Estado es el rector de la prevención y la reducción del riesgo de desastres es un pilar que debe quedar consignado como parte de la gobernanza en la materia.

En relación con las medidas que pueden incluirse como medios para la aplicación del marco, mi delegación considera que deben ser de carácter general y flexible, dada su naturaleza progresiva. En este sentido, proponemos un lenguaje enunciativo y esquemático que brinde mayor claridad. En Hyogo no tenemos evidencia suficiente para concluir que el seguimiento a los mecanismos financieros de inversión pública es indispensable en la reducción del riesgo y un incentivo del desarrollo de las comunidades. México se sumó a los esfuerzos para subrayar la importancia de la inversión pública en la materia. Con este objetivo, en 2012 organizamos la primera reunión de expertos donde se adoptó la Ruta de San Cristóbal que es el primer documento orientador en el ámbito de los desastres y la inversión pública para la reducción del riesgo de desastres.

Respecto al seguimiento y evaluación del nuevo marco consideramos que, reconociendo el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, debemos transitar de esquemas de medición cuantitativa, a otro que incorpore también enfoques cualitativos en la prevención y reducción del riesgo de desastres.

Saludamos el esquema de indicadores que se propone, ya que se refleja la propuesta que México formuló en la Plataforma Global de 2011. Tenemos una infraestructura para conocer las pérdidas que ocasionan los desastres, de lo que no tenemos conocimiento tangible es la forma en que podemos medir lo que no perdemos y cuánto podemos ahorrar a través de la implementación de políticas públicas y financieras con enfoque preventivo. Reiteramos nuestro compromiso por incluir mecanismos voluntarios de revisiones entre pares, como elemento de la cooperación en la materia.

En materia de cooperación, consideramos que debemos reforzar la inclusión de la reducción del riesgo de desastres como parte de los esfuerzos internacionales para el desarrollo. El nuevo marco debe integrar elementos orientadores para que las instituciones públicas lo consideren como elemento esencial de los procesos de planeación.

Respecto al período de evaluación, apoyamos la propuesta de una fase de transición entre Hyogo y el marco que se adopte en Sendai, con el fin de adaptar indicadores, conocimientos, entendimiento y puesta en práctica.

Mi delegación considera que el nuevo marco debería incluir elementos en materia de leyes para la prevención y reducción del riesgo de desastres, con el fin de robustecer los esfuerzos y compromisos de los Estados, favorecer un marco de competencias claras para los actores concernidos y generar esquemas de responsabilidades en la creación y aplicación de políticas públicas en este ámbito.

Mi delegación desea refrendar su compromiso con el programa de escuelas y hospitales seguros, así como con la importancia de continuar esfuerzos a favor de una cultura de resiliencia comunitaria, con enfoque de género.

Señores co-presidentes,

Concluir un nuevo marco para la prevención y reducción del riesgo de desastres es una empresa mayor. Conscientes de la evidencia científica sobre la incidencia y severidad de los fenómenos climatológicos y otros riesgos, debido en gran medida al impacto negativo del cambio climático, debemos sumar esfuerzos y voluntades para que los resultados de Sendai empaten las exigencias de nuestro tiempo y las tendencias que nuestro porvenir demanda.

Es importante tener más claridad y certidumbre sobre el proceso preparatorio. Por ello, consideramos que esta sesión del Comité debe identificar los entregables de la Conferencia y acordar los mecanismos de negociación, abiertos e incluyentes, y sus respectivos calendarios.